

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 10 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 107/474-2026
N° de Pedido: 20132

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	COLCHON PARA CAMA X UNIDAD	MEDIDAS 70CM X 165CM X 25 CM DENSIDAD: 25-35 KG/M3.	15
2	COLCHON PARA CUNA X UNIDAD	MEDIDAS 60CM X 120CM X 25 CM DENSIDAD: 25-35 KG/M3.	8

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **18/03/2026** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

Se solicitan muestras de los artículos ofrecidos. Confeccionados con materiales antialérgicos y de fácil limpieza, adecuados para el uso infantil. Asimismo, se aclara que la adjudicación deberá realizarse teniendo en cuenta no solo el precio cotizado, sino también la calidad de los productos, a fin de asegurar que los mismos cumplan con los estándares requeridos.

DESTINO: DCI Puericultura Alfredo Guzmán.

DOMICILIO: Congreso 368- San Miguel de Tucumán.

RESPONSABLE DE RECEPCION: Anahí Estefanía Morales. Carolina Arias. Jose Cano

FORMA DE ENTREGA: Lo solicitado debe ser entregado de lunes a viernes de 8:00 hs a 13:00 hs en el domicilio del DCI.

LAS MUESTRAS DE LO SOLICITADO DEBERAN SER REMITIDA A LA SUB-DIRECCION DE ALMACENES, CITO EN GUEMES N°640, PRESENTANDO AL MOMENTO DE LA APERTURA EL REMITO CON SELLO Y LA CONFORMIDAD DEL PERSONAL DE LA MENCIONADO OFICINA.

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: ortizdb